



COMUNICADO

La Municipalidad de Huamanga, de acuerdo a la **promulgación de la Ley N° 31131**, que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales en el sector público, el mismo que fue publicado en el diario oficial El Peruano, con fecha 09 de marzo de 2021, informa a la población que se suspenden todos los procesos de selección de Contratación Administrativa de servicios CAS.

Desde la Municipalidad de Huamanga se dará a conocer las medidas correspondientes, según la aprobación de reglamento de la Ley o pronunciamiento del ente rector.

Unidad de Recursos Humanos

Ayacucho, 12 de marzo de 2021



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAMANGA



HUAMANGA
querido
¡Haciendo Historia!